

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 65, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo en el Recinto Oficial ubicado en el Salón de Cabildo **BENITO JUAREZ GARCÍA**, de esta Presidencia Municipal; el día **miércoles 31 de julio del 2019, a partir de las 10:00 horas**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión vertida respecto de la reforma al artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato para su aprobación en su caso y remisión a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión vertida respecto de la Iniciativa de la Ley de publicidad y comunicación institucional para el Estado de Guanajuato para su aprobación en su caso y remisión a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
- 5.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión vertida respecto de adicionar los párrafos 5to y 6to del artículo 1ro de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato para su aprobación en su caso y remisión a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
- 6.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión vertida respecto de adicionar el inciso m) a la fracción V del artículo 76, y la fracción XXV del artículo 77, ambos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato para su aprobación en su caso y remisión a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
- 7.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial relativo a la solicitud de donación de un área de equipamiento del fraccionamiento Granvilla a la Arquidiócesis de León A.R. con la finalidad de construir un templo con una superficie de 1,884.95 m<sup>2</sup>.

- 8.- Lectura de la información del proyecto “Cultura para la Paz”, incluido en el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040. Por parte de la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.
- 9.- Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito que contiene la solicitud de conformidad municipal para prestación de servicios de la empresa de seguridad privada Seguridad Privada Integral MANAVIL, S.A. de C.V.
- 10.- Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito que contiene la solicitud de conformidad municipal para prestación de servicios de la empresa de seguridad MANAVIL Comercializadora S.A. de C.V.
- 11.- Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito que contiene la solicitud de conformidad municipal para prestación de servicios de la empresa de seguridad Gutiérrez y Gutiérrez especialistas en Seguridad Privada S.A. de C.V.
- 12.- Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito que contiene la solicitud de conformidad municipal para prestación de servicios de la empresa Protección y Alarmas Privadas S.A. de C.V.
- 13.- Solicitud del Presidente Municipal para autorizar el cambio de Recinto Oficial a efectos de celebrar la Sesión Solemne el próximo 10 de Agosto que con motivo de la conmemoración de la batalla de Silao en 1860 se realiza en el relieve ubicado en calle Dr. Domenzain a espaldas de la Parroquia Santiago Apostol.
- 14.- Asuntos Generales
- 15.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 16.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, le reiteramos de nuestras atenciones la más alta y distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**“Ciudad de Vanguardia”**  
**Silao de la Victoria, Gto; 30 de Julio del 2019**  
**LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**